

I. — DISPOSICIONES GENERALES

ACTOS Y HONORES MILITARES

Cód. Informático: 2021013970.

Orden Ministerial 31/2021, de 15 de junio, por la que se celebrará como festividad, en la Armada y en todos los centros docentes militares, el día 6 de septiembre de 2022, en conmemoración del 500 aniversario de la llegada a España de Juan Sebastián Elcano, a bordo de la Nao Victoria, tras completar la primera vuelta al mundo.

La expedición naval española partió de Sanlúcar de Barrameda el 20 de septiembre de 1519, y Juan Sebastián Elcano rindió viaje en la misma localidad el 6 de septiembre de 1522 con 18 supervivientes a bordo de la Nao Victoria, tras haber completado la primera vuelta al mundo. Con este episodio se concluyó una gran hazaña para la humanidad, por haber supuesto la primera noción de globalización física del mundo.

En efecto, aquella nao, junto a otras cuatro que corrieron distinta suerte, se hizo a la mar en el océano Atlántico con el claro objetivo de encontrar una ruta al sur del recién descubierto continente americano, que sirviera de paso a nuevas aguas, entonces conocidas como Mar del Sur, en demanda de una nueva ruta para alcanzar las islas de las especias.

De España partieron cinco naos con los mayores adelantos técnicos del momento y 239 hombres cargados de ilusiones, llenos de vigor y de afán de gloria y honor. De toda esta expedición, con numerosas y penosas calamidades, tan solo regresó, tras finalizar el periplo completo, una nave que amenazaba naufragio, en la que sobrevivieron 18 hombres que eran la viva imagen de la enfermedad y la desolación, pero que traían consigo la satisfacción de haber participado en un hecho histórico tan relevante.

Con esta expedición se constató que, efectivamente, había un paso, actualmente denominado Estrecho de Magallanes, al sur del continente americano, de peligrosa navegación y cuya dificultad perdura hoy día. Se confirmó que al otro lado del estrecho se encontraba el ansiado Mar del Sur, el océano más grande del planeta, hoy conocido por Pacífico dada la tranquilidad inusual de sus aguas, y denominado así por Fernando de Magallanes, entonces jefe de la expedición. Descubrieron la costa meridional al este del continente americano, la Patagonia de hoy, y avistaron las lejanas y oscuras islas Malvinas. Asimismo, ya en el continente asiático, hicieron escala en islas y archipiélagos, entre ellos las Filipinas.

El viejo sueño del mundo, protagonizado por la España del siglo XVI que entra en el Renacimiento abriéndose a la mar, se hizo realidad por los marinos españoles de entonces, que demostraron la viabilidad de alcanzar el lejano oriente asiático navegando hacia occidente y reabriendo así un próspero comercio, que había quedado limitado por tierra desde 1453, año en que el Imperio Otomano pusiera bajo su control la Ruta de la Seda, tras conquistar la otrora capital del Imperio Romano Oriental, Constantinopla.

Una vez cumplida la misión inicial, con el cargamento a bordo de las ansiadas especias (clavo de olor, nuez moscada, canela...), llegó el momento de decidir cómo regresar a España. Lo inicialmente previsto era hacerlo por la misma ruta ya navegada pero, habida cuenta que los vientos seguían siendo del este, el nuevo jefe de la expedición, Juan Sebastián Elcano, dio a ésta una nueva y más trascendente dimensión, al optar por seguir navegando hacia poniente.

Descartada la navegación de cabotaje por las costas de India y de África, tanto orientales como luego occidentales, al ser entonces de dominio portugués, se hizo necesario explorar las aguas del Indico en alta mar y, posteriormente, del sur del Atlántico, lo que supuso adentrarse en nuevas rutas marítimas desconocidas hasta la fecha.



Finalmente, tras tres años aproximadamente de zozobra, hambre y privaciones, de enfermedad y olor a muerte, los supervivientes del periplo avistaron costas españolas, arribando al puerto de Sanlúcar de Barrameda. Dieciocho héroes dieron la vuelta al mundo en muy difíciles circunstancias, habiendo necesitado 1083 días de navegación de casi quince mil leguas marinas. La incertidumbre, el desconocimiento y el riesgo fueron enormes. Los medios, con ser los mejores que la época podía ofrecer, muy limitados. Todo esto lo conocían, lo aceptaron, y ganaron. Gracias a ellos, el mundo entró en una nueva época. Todo quedó físicamente interconectado. Su aventura constituyó una de las mayores gestas acometida por la humanidad.

A todos ellos se les recuerda especialmente ahora, quinientos años después, como muestra de gratitud y motivo de estímulo y ejemplo de los relevantes valores militares que supieron encarnar. Por ello, parece oportuno conmemorar esta hazaña el 6 de septiembre de 2022, tanto en el ámbito de la Armada, de la que Juan Sebastián Elcano y sus hombres forman parte, como en el de toda la enseñanza militar.

En su virtud,

DISPONGO:

Artículo único. Celebración del 6 de septiembre de 2022, como festividad para la Armada y para todos los centros docentes militares del Ministerio de Defensa.

1. El 6 de septiembre de 1522, el marino español Juan Sebastián Elcano y 17 hombres de la dotación, arribaron, a bordo de la Nao Victoria, a Sanlúcar de Barrameda, tras haber completado la expedición naval española que dio la primera vuelta al mundo.

2. En reconocimiento y conmemoración de esta hazaña, se celebrará como festividad el día 6 de septiembre de 2022 para la Armada y para todos los centros docentes militares del Ministerio de Defensa.

3. A tal efecto, ese día el personal militar de la Armada y de los centros docentes militares, vestirán de gala y se procederá al engalanado general de sus edificios y de los buques de la Armada.

4. La Subsecretaría de Defensa y el Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada, en el ámbito de sus competencias, dictarán instrucciones para la celebración de los siguientes actos del ceremonial militar, de acuerdo con la secuencia que se indica:

- Formación militar.
- Incorporación de la Bandera a la formación con honores reglamentarios.
- Recepción y honores, si los tuviere, a la autoridad que preside.
- Acto de homenaje en conmemoración a la gesta de la primera vuelta al mundo.
- Alocución.
- Desfile, si procede.
- Despedida de la Bandera.

5. Asimismo, en las efemérides de la orden de cada día 6 de septiembre, se hará mención expresa de esta hazaña histórica.

6. La presente orden ministerial entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa».

Madrid, 15 de junio de 2021.

MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ